

# La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

AÑO XXVI.

PREMIOS DE SUSCRIPCION.  
En Almería 6 rs. al mes anticipados.—  
Fuera franco de porte, por un trimestre 20  
reales.—Para el Extranjero y Ultramar,  
un trimestre 40 reales.

Viernes 4 de Diciembre de 1885.

PREMIOS DE INSENCION.  
Anuncios á medio real linea en la 4.  
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados  
en la 3.<sup>a</sup> plana á real linea.—Para los sus-  
critores la mitad.

NÚM. 7.713.

## REVOLUCION JABONERA.

(Véase la cuarta plana.)

## TIENDA DEL GUANTE.

(Véase el anuncio en la tercera plana.)

## PERFUMERIA.

MADAME JEANNE DU FER,

(Véase la cuarta plana.)

LA PERLA ANTI-GASTRALGICA

## DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago.

(Véase la cuarta plana.)

## Minerales de cobre.

Se compran á ley de ensayo y á precios convenientes para el minero, siendo al contado el pago de los mismos. La persona que guste obtener mas antecedentes, puede dirigirse á D. Pedro Tegedor Calcia, calle del Cid número 3, Almería.

13-15

## BOLETIN DEL DIA.

Mas de trescientos pretendientes á ocupar los puestos de Gobernadores se han agarrado á los faldones de la levita de D. Venancio, haciéndole la relacion de sus servicios al partido y la historia de sus méritos.

Algunos de ellos han presentado las notas del último examen que sufrieron en la escuela de primeras letras para que se vea que siquiera saben gramática y ortografía, conocimientos que van ya siendo de lujo y de adorno en el cuadro deplorable de nuestra nacional cultura.

Don Venancio no sabe como salir del atolladero y, como una rana en medio de un charco, ha saltado en su fosfórico cerebro la idea de elevar el cargo á superior categoria, es decir, gravar el presupuesto con unos cuantos millones mas á costa del bolsillo del esquilnado contribuyente para que los agraciados disfruten el sueldo de Directores generales; quizás tambien les conceda el uso del coche, pero siempre quedará en pié la dificultad de que siendo solo 49 las provincias quedarán desairados 251 aspirantes de los 300 que le asedian en su despacho por lo cual D. Venancio ha resuelto salir por el balcon, á las altas horas de la noche, valiéndose de una escalera de mano, librándose asi de las acometidas de los cesantes que le esperan en el portal del ministerio.

Nosotros propondríamos el recurso salvador de que se declarasen capitales de provincia las cabezas de partido, judicial que siempre serán 400, y ya tenían ustedes resuelto el conflicto y satisfechas las aspiraciones de los futuros prefectos.

Por lo que á Almería respecta sigue todo en el pristino estado ó sea como si D. Antonio Cánovas dirigiese todavia la nave del Estado por el proceloso mar de la política.

Don Nicolás continua presidiendo el duelo de sus correligionarios y el telégrafo mudo como una tumba, lo que exaspera á los fusionistas del elemento joven, porque, es lo que ellos dicen, cuando entraron los conservadores á disfrutar del festin del presupuesto vino á raja tabla una orden de Madrid para que D. Emilio Perez se encargase del mando, y ahora se observa una parsimonia desesperante, y por lo menos en Almería en nada

se conoce la caída del monstruo como no sea en la cara triste de los funcionarios públicos de algunas oficinas que esperan recibir el cese como felicitacion de Pascuas.

Estas y otras cosas traen cariacontecidos y meditados á los fusionistas de la pasada egira, porque parece que ahora no habrá los monopolios de antes y suena el nombre de D. Felipe como el hombre que en Madrid inspira más confianza para dirigir esta orquesta.

Pero han contado sin la huésped, ó sea sin D. Felipe, el que por nada ni por nadie dice que abandonará la dulce paz de su retiro, su vida metódica y tranquila, propia de un espartano, y mucho menos en esta época del año, cuando los ejercicios cinegéticos le ofrecen sus placeres en las agrestes soledades de sus vastas posesiones.

Asi como á Madrid ha llegado en los trenes del *higui* y del *botijo* una muchedumbre famélica deseosa de que hasta en el último villorrio se vuelva la tortilla, aqui tambien ha caido una nube de comisiones de los pueblos de la provincia que quieren se declaren vacantes todos los puestos concejiles: todo por supuesto, inspirado en los móviles del mas acendrado patriotismo.

\*\*

El programa parlamentario del actual Gobierno es el siguiente, á juzgar por todas las noticias:

Se reunirán las Cortes hácia los últimos dias del mes de Diciembre. Es decir, cuando pensaban reunir las Cortes conservadores.

Como aqui no ha pasado nada, es una tontería anticipar la apertura.

Jurará la regente.

dicho, que en la mañana del once de Enero, en la cual dieron muerte á José Ramirez Padilla, en ocasion en que él iba por el mismo sitio próximamente, vió á un hombre por la cuesta del Balsón y carretera vieja, que marchaba á paso precipitado con direccion á la ciudad y que no pudo conocer por la distancia á que se encontraba.

Lopez Lopez y Morales Salmeron, tienen un interés marcadísimo en este proceso. Pesa sobre ellos un auto de sobreseimiento provisional y han de tratar por todos los medios imaginables, de desviar la accion judicial; porque la culpabilidad de Moreno, significa para ellos, su completa inculpabilidad.

Quiero ser generoso con el Ministerio público. Quiero concederte, aunque solo hipotéticamente, que sean ciertas las afirmaciones de Lopez Lopez y Morales Salmeron. Y por esto, Señor, habíamos de formular un cargo contra Moreno. Evidentemente que no. Moreno Martin, como empleado de consumos, que prestaba servicio en las inmediaciones de la venta de Ramirez y cortijo del Balsón, al bajar ó subir por aquellos caminos, cumplía con su deber, y el cumplimiento del deber nunca fué penable.

De que Moreno Martin prestaba servicio solo, se ha querido deducir, se le ponía en aptitud de cometer el crimen, que se persigue en este proceso.

Moreno Martin, como otros muchos empleados, ha prestado servicio sólo y en pareja. Moreno Martin ha prestado servicio en pareja, con Antonio Palenzuela (a) Salero, con Juan Bonilla, con Miguel Quesada (a) Grillo y con Antonio Céspedes

Se votarán un par de leyes indispensables.

Y se leerá un decreto de suspension.

Todo hacia suponer que el decreto fuera de disolucion. Pero suspendiéndolas, el Gobierno las convoca en el mes de Mayo de 1886, para disolverlas, y todo queda arreglado en forma tal, que viviremos (si es que vivimos) todo un año sin sombra de discusion parlamentaria.

Los compromisos todos que el Gobierno tiene contraidos ante la opinion, necesitan desarrollarse y cumplirse en las Cortes. ¿CÓ no plantear la serie de sus reformas y granjearse por ellas la estimacion de los partidos más avanzados?

No es bastante á convencernos la buena voluntad del Sr. Sagasta. Y sin detenernos ahora en examinar lo ilícito que nos parece dilatar el juramento de la regente como se dilató el provisional, encontramos ya grave motivo de desconfianza en el manifiesto propósito de huir las discusiones y retardar todo el tiempo posible la convocatoria de nuevas Cortes.

¿Qué primorosos artículos han escrito los periódicos fusionistas contra los conservadores por su odio al parlamentarismo!

Y es el caso que hoy, en circunstancias que á todo el mundo parecen muy difíciles y arriesgadas, ante invisible amenaza que de todas partes nos acecha, parece más necesario que nunca el amplio discutir, el plantear reformas que aseguren la libertad y los principios democráticos dentro de la legalidad.

Porque si la legalidad no comienza bajo este hermoso aspecto, y el Sr. Sagasta viene á ser, como la vez

des Barrionuevo. Muchos empleados prestaban servicio solos. Los portillos generalmente están cubiertos con un solo empleado; y volantes y solos, á más de Moreno Martin, prestaban servicio varios, entre otros Cristóbal Magaña Pascual, que lo prestaba desde la Cañada á los límites de la jurisdiccion de Vitor; Francisco Sanchez Cueva, en la carretera de Granada é inmediaciones de la fabrica llamada del Inglés; Francisco Hermoso Ortega, desde la serena al argamason y Juan Jurado Torres, en Agua-dulce. D. Carlos Rios Pomares, que entonces y en la actualidad distribuye servicio, nos ha manifestado que entonces como ahora, lo distribuía y distribuía en parejas y solos; y los solos, en los portillos y volantes. Y esto es claro, Señor; los arrendatarios necesitan personas de toda confianza, para que vigilen á las parejas.

José Estrella Magan, dependiente de los Sres. Roda en el cortijo del Palmer, y que pasa con frecuencia por la carretera y venta de Ramirez, por ser el camino del cortijo, nos ha manifestado, que en la mañana del 11 de Enero de 1884, en que dieron muerte á José Ramirez Padilla, poco despues de pintar el sol y antes de dar vista á la venta del interfecto, vió á un hombre vestido de negro, que á paso precipitado marchaba por la carretera vieja, con direccion á esta ciudad.

De aqui ha pretendido deducirse, que el hombre de Estrella Magan era Moreno Martin, que acababa de cometer el crimen y se alejaba con direccion á la poblacion. Para que el deducido fuese á lo más probable, era necesario que Estrella Magan hu-

(Sigue á la vuelta.)

## (16) FOLLETIN.

### AUDIENCIA DE ALMERIA.

### CAUSA DE LOS LOPEZ.

SESION DEL 23 DE NOVIEMBRE DE 1885.

(Continuacion.)

se le atribuye ¿hemos de formular por ello un cargo, como pretende el Ministerio público? Evidentemente que no.

Frecuente es entre la gente de la clase de Moreno, tener disgustos y tareas como ellos llaman, por cualquier acontecimiento; y en este caso, porque segun nos ha dicho José Ramirez Andujar, hijo del interfecto, Moreno habia decomisado á su padre unas cargas de vino. No es, pues, extraño que Moreno pudiera proferir esa frase ó las parecidas «yo me voy á perder» «yo no paro hasta que la haga» «yo lo voy á matar», ú otras equivalentes, tan comunes entre la gente de la clase de Moreno. ¿Y por esto, Señor, que en sí no es otra cosa que un acto hijo de un momento de furor, hemos de formular un cargo grave contra la persona que tales frases profiere? Esto, Señor, sería desconocer el corazón humano. La persona que tales frases profiere, no hace lo que dice; porque los crímenes meditados, no se ponen en la puerta de la calle. Los crímenes meditados nacen, crecen y se consuman en la oscuridad y en el misterio.

José Lopez Lopez y José Morales Salmeron, empleados que fueron en el resguardo de los consumos, y que eran la pareja que prestaba servicio en las inmediaciones de la venta de Ramirez nos han manifestado, que vieron á Moreno por la cuesta del cortijo del Balsón, cuatro ó cinco mañanas seguidas, y pocos dias antes de aquel en que dieron muerte á José Ramirez Padilla.

De estos hechos ha pretendido deducir un cargo, y cargo gravísimo, el Ministerio público, en contra de Moreno. Se ha querido suponer, que Moreno andaba de ojo, que Moreno andaba en busca de una ocasion propicia para asesinar á Ramirez y que regresaba despues de estar al acecho inutilmente, ó bien porque Ramirez no habia subido al cortijo, ó bien porque Moreno no encontró ocasion para matarle.

Nada, Señor, más lejos de la exactitud que todo esto.

Lopez Lopez nos ha dicho, que antes de ser de dia vió subir á Moreno por la cuesta del Balsón; Morales Salmeron que, ya de dia, lo vió bajar, y es verdaderamente extraño, que encontrándose ámbos en el mismo sitio, ni Lopez Lopez lo viera bajar, ni Morales Salmeron lo viera subir. Estos testigos no han dicho otra cosa que un tejido de imposturas é inexactitudes. Segun la diligencia de inspeccion ocular verificada el 7 de Noviembre, desde el sitio en que dicen se encontraban Lopez Lopez y Morales Salmeron, no se conoce, ni puede conocerse á una persona que baje por la cuesta del Balsón en direccion á la carretera vieja, segun ellos afirmaron. Esto, Señor, está corroborado con lo que afirma José Estrella Magan, el que nos ha



pasada, un humilde continuador del Sr. Cánovas, poco, muy poco tendrá la legalidad que agradecer al Gabinete fusionista.

A purar todos los recursos para esquivar la inmediata convocatoria puede dar á este Gobierno una cierta sombra de dictadura que seguramente no se acomoda con el carácter del señor Sagasta.

Buenas pruebas tenemos de su firmeza.

Cuando el Gobierno era cosa fácil y hasta dulce, cuando no estaban amenazadas las instituciones, las pusieron en grave peligro los que hoy mismo pretenden salvarlas en difficilísimos momentos de crisis nacional.

Entre yankees.

¿Recuerdan nuestros lectores un concurso de belleza celebrado hace un par de años en la ciudad de Chicago? Entre las jóvenes que se disputaban el premio, figuraba una mis Arabela Johnson, hija de un senador de la República. Supónese que había sido inducida á presentarse á concurso por alguna amigueta poco caritativa que quería burlarse de ella, porque la cara y el cuerpo de la pobre Arabela, lejos de aproximarse al ideal de la belleza femenina, son trofeos que provocan irresistiblemente á la hilaridad. Algunos muchachos tuvieron la ocurrencia de seguir la bro-ma hasta el final, y se pusieron de acuerdo para votar y para que votasen sus amigos por mis Arabela. Tan bien se las arreglaron, que la hija del senador obtuvo mayoría de votos, y fué proclamada la reina de las muchachas bonitas de Chicago.

Algunos días despues de este brillante triunfo, la señorita Arabela tuvo la mortificación de ver su retrato figurando en el escaparate de unos comerciantes de caricaturas, y aquella molestia se convirtió en verdadera indignación al saber que todo el mundo entraba á comprarlo muerto de risa, viéndole tan feo y tan raro. Mis Arabela demandó en seguida al comerciante de caricaturas pidiéndole ante los tribunales 20.000 duros de daños y perjuicios por difamación.

La causa ha sido vista recientemente ante la Audiencia de Chicago. La demandante alegó que la publicación de su caricatura la ha hecho objeto de *escándalo publico*, de *vergüenza*, de *ridículo* y de *desprecio*: que las personas que la encontraban en la calle la señalaba con el dedo y se reían; que cuando fué proclamada reina de la hermosura llovieron sobre ella las peticiones de matrimonio: pero que despues de la aparición de su retrato, todos los pretendientes á su mano se llamaban andana.

La pobre mis Arabela ha sufrido un nuevo desengaño; el Tribunal, despues de confrontarla con el retrato en cuestion, ha desestimado su demanda.

Un crimen en Valencia.

El viernes, á las siete y media de la noche, se encontraba en el café Valenciano, sito en la plaza del Mercado, José Montagud, el cual bebió algunas copas y jugó al dominó con tres ó cuatro de sus amigos y con un hermano suyo.

Quince minutos despues retirábase Montagud hácia su casa por las calles de la Cerda y de Murillo; mas cuando llegó á las cuatro esquinas de la calle de la Encarnacion, y apenas se habia separado de su hermano, sintióse herido de una cuchillada en el costado izquierdo y otra más baja seguidamente.

Notándose grave, doblo por la calle de la Encarnacion, dirigiéndose hacia la de Cuarte; cuando apenas le separaba de su casa una distancia de unos veinte pasos recibió un tiro, atravesándole el proyectil el cuello, de derecha á izquierda, y al caer, todavía le dieron una tremenda cuchillada en el muslo izquierdo, abriéndole una herida de mas de 30 centímetros de extension, profunda hasta el fémur. El agresor huyó seguidamente, dejándole clavada la faca.

Inmediatamente acudieron los dependientes de la autoridad, el juzgado de guardia y los hijos del desgraciado víctima, produciéndose la consiguiente escena de dolor.

José Montagud fué trasladado al

Hospital civil, donde falleció seguidamente.

Del suelo recogieron una navaja serrada, un cuchillo manchado en sangre, una capa y un sombrero, que los agresores dejaron en su huida.

No han podido ser habidos, ni se tiene noticia de quiénes sean.

Italia continúa su brillante campaña para el aumento de su marina de combate. Actualmente se halla equipándose en Venecia el barco de torres *Francisco Morosini*, que anda 16 nudos, y en la primavera próxima quedará terminado el *Andrea Doria*, igual al anterior. Otros tres buques de combate, *Rugghiero di Lauria*, *Italia* y *Lepanto*, adelantan rápidamente.

El primero se botará en Agosto en Castellamare y se armará en Nápoles; sus planchas de blindaje son de fabricación italiana (de Terni). El *Lepanto* se acorazará con planchas del Creuzot; su construcción, asi como la del *Italia*, fué interrumpida por el cōlera el año pasado y no podrá terminar hasta fin de 1886.

Otros tres acorazados de segunda clase están ya listos, *Amérigo Vespucci*, *Savoia* y el torpedero *Giovanni Bausans*, construido en Newcastle. En Castellamare se ha botado el *Etna*, y en Livorno construye la firma Orlado el *Vesubio*, que debe botarse en Junio próximo, y todavía queda en astillero un sexto acorazado de segunda clase, cuyo nombre no recordamos.

Además hay tres acorazados pequeños que se terminarán para el verano (dos construidos por la firma Orlado en Livorno, y uno por Odero en Sestri Ponente.)

De los barcos que posee Italia, los más fuertes son el *Duilio* y el *Dandolo* que tienen cada uno cuatro cañones de 100 toneladas, planchas de 22 pulgadas inglesas y 10.000 toneladas de desplazamiento; pero los *Italia* y *Lepanto* son todavía mayores, pues desplazan 13.700 toneladas, llevan 4 cañones de 100 toneladas, otros 15 menores y máquinas de 18 000 caballos. Miden 400 piés ingleses de eslo-

nifstacion no le conducia á ningun fin racional y determinado, sino que antes por el contrario, podia comprometer en alto grado su inocencia. En un crimen meditado, como el Ministerio público supone que es el que nos ocupa, pueden admitirse como posibles, los indicios que se funden en hechos que sean independientes de la voluntad del que se supone criminal; pero cuando dependen de ella, es fuera de toda duda, es evidente, que son falsos; porque no es creible, que un criminal se delate á sí mismo. Esta defensa comprende que un criminal confiese; pero que se delate con reticencias peligrosas, no.

Es de advertir tambien, que segun Rivas Santander, Moreno no le dijo que tenia noticia de la muerte de José Ramirez Padilla, sino que le interrogó sobre este hecho, y el que interroga sobre un hecho, claro es que lo ignora.

Llegamos, Señor, á uno que pasa por indicio evidente de la criminalidad de Moreno. Me refiero al hecho de haberse quitado éste las patillas. Aquí, Señor, hay que tener en cuenta, en primer lugar, cuándo se las quitó, y en segundo lugar, la relacion que este hecho pueda tener con el crimen que se persigue en este proceso. Es fuera de toda duda, porque así lo han asegurado varios testigos, que Moreno se quitó las patillas despues de las nueve de la mañana del día 11 de Enero de 1884, en la cual dieron muerte á José Ramirez Padilla. Juan Gonzalez Zapata y Pura Rodriguez, que los vieron entre siete y media y ocho, lo vieron con patillas.

Se comprende, Señor, que un criminal se desfigure ó se disfrace para cometer un crimen; pero que lo haga despues de co-

ra 112 de manga, y andarán 18 nudos.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Madrid 1.º de Diciembre de 1885.

Toda la prensa ocupa sus columnas para tratar del entierro del Rey y hacer ver que la etiqueta para tales casos no permite que se rinda por todas las clases sociales el último tributo á un monarca tal como lo merece su alta gerarquía. Los conservadores piden al gobierno que reforme esa etiqueta, cuando ellos que ya sabian lo que pasa en tan tristes momentos puesto que ocupaban el poder al morir la reina Mercedes, debieran haberlo hecho. La reforma es muy necesaria porque la actual etiqueta, como antes digo, no permite concurrir á la fúnebre ceremonia mas que á la servidumbre de la Real casa y no á la nacion entera representada por sus cuerpos colegisladores y sus corporaciones populares. El actual gobierno no ha tenido tiempo de hacer nada en el asunto y que hará las reformas necesarias bien claro lo demuestra lo acordado respecto á las exequias del Rey. Como este acto religioso no tiene etiqueta alguna, el gobierno ha acordado que sea nacional. Si en sus manos hubiera estado el asunto hubiera hecho lo que creyera mas necesario para que la apoteosis del malogrado Rey Alfonso, figurara al lado de la hecha á Victor Manuel en Italia.

\* \*

El asunto del dia puede decirse que es la manifiesta division del partido conservador. Ese gran partido que tiene por jefe á un hombre de voluntad de hierro, caracter firme, (segun ellos) está hoy muerto apesar de su firmeza y apesar tambien de que los hombres mas importantes del mismo respetaban al jefe y gozaban de gran prestigio.

El Sr. Romero Robledo, y sus amigos asi lo dicen á todos los que quieren oírles. El jefe de los húsares está disgustadísimo con el señor Cánovas porque este abandonó el poder sin consultar á los hombres mas importantes del partido.

¿Y qué hubieran hecho esos hombres? ¿Aconsejar al jefe que reforzara con ellos el gabinete para que el partido continuara en el poder? Sus consejos no los hubiera atendido el Sr. Cánovas que á mi juicio ha obrado con bastante discrecion. Comprendería que el pais era contrario al gobierno, y considerándose poco fuerte para resistir sus acometidas, se ha retirado aconsejando á S. M. que llamara á la gubernacion del Estado al partido liberal, como única salvacion de la legalidad constitucional y de los intereses públicos amenazados por la revolucion.

Esto era lo lógico y esto hubiera sucedido si el Rey no hubiera muerto; porque la continuacion de los conservadores en el gobierno era un peligro para la Monarquía.

La division puede darse por segura: Romero se va con sus húsares; nada mas, á donde tenga á bien: Cánovas á quien los hombres del partido mas sensatos ya no consideran mas que como un viejo soberbio que no dá pié con bola, se retirará de la vida activa, de la política, así que se cierren las

metido, esto es inconcebible. ¿Cómo, pues, Señor, puede suponerse, que Moreno se desfigure para cometer un crimen que ya se habia efectuado?

Entiende esta defensa, que si Moreno se hubiera quitado las patillas la noche anterior, este hecho pudiera constituir una conjetura; pero habiéndose las quitado despues que se efectuó el crimen, este hecho no puede tener relacion alguna con el que se persigue en este proceso.

Parece ha extrañado algun tanto, que Moreno haya manifestado, que se habia quitado las patillas porque «le daban calor»; y esto, Señor, tiene una fácil esplicacion, á pesar de que se trata del día 11 de Enero.

Fácil es comprender que con haber dicho Moreno que se habia quitado las patillas porque lo habia tenido por conveniente, á nadie hubiera extrañado esta manifestacion; porque claro es, que no se necesita una razon de Estado para quitarse ó dejarse las patillas. Con raras excepciones todos se las quitan ó se las dejan por puro capricho. Moreno, sin embargo, tenia especial motivo y era «que le daban calor.» Moreno Martin, como guarda de campo que habia sido en el coto denominado «Hara del Lino,» segun entiendo, estaba acostumbrado á una temperatura de cuatro ó cinco grados bajo cero, que es la media en aquellos parajes en la estacion invernal. En esta ciudad, la temperatura médica, aun tratándose del mes de Enero, es de doce ó catorce grados sobre cero; hay, pues, una diferencia de temperatura

(Se continuará.)

quiera conocido á Moreno, ó por lo menos, que nadie vistiese de negro en aquel día mas que Moreno Martin; si bien tampoco está demostrado, que Moreno en aquel día vestia de ese color. Esta defensa tiene razones para creer, que el hombre de Estrella Magan, no era Moreno Martin. Los maromeros Andrés Vivas Cruz, Lorenzo, Juan José y José de las Heras, que se encontraban en la rambla de su nombre, en la mañana del 11 de Enero, ocupados en las faenas de su oficio, nos han manifestado que entre ocho y ocho y cuarto de la mañana, vieron á un hombre vestido de negro y con barba, con un arma de fuego larga debajo del brazo, que cruzó la rambla á paso natural y á poca distancia de ellos, y siguió su camino con direccion al Reducto. Presentado Moreno Martin en rueda de presos con otros, que por cierto se diferenciaban bastante de él, no ha sido reconocido por los referidos testigos. Es de advertir, Señor, que si bien Moreno se habia quitado las patillas, el Sr. Juez instructor ordenó se las dejase crecer; y cuando otros testigos que han depuesto en este proceso y que conocian á Moreno, dijeron que las tenia como el día anterior á aquel en que dieron muerte á José Ramirez Padilla, tuvo efecto el reconocimiento, que como he manifestado fué negativo.

Ahora bien; si como parece suponerse, el hombre de la Rambla de *Maromeros*, es el mismo que viera Estrella Magán, y el de la Rambla no era Moreno Martin, tampoco lo sería el de Estrella Magán. Hé ahí, Señor, porqué esta defensa afirma, que el hombre de Estrella Magán no era Moreno Martin. Y no se diga que por la distancia no pudieron apreciar con exactitud al

hombre que cruzó la rambla. No. Muy cerca pasaria, cuando Andrés Vivas Cruz ha manifestado que el hombre vestido de negro les dió los «buenos días» á los que el mismo contestó.

Luis Rivas Santander nos ha manifestado, que encontrándose en el Malecón entre ocho y ocho cuarto de la mañana del 11 de Enero de 1884, le preguntó Moreno «que si sabia algo de la muerte del tío Pepe Ramirez.»

Hasta las nueve y media ó diez de la mañana, en que fué encontrado el cadáver de Ramirez, nadie podia tener conocimiento de su muerte mas que el que lo ejecutara; es así que Moreno parece tenia conocimiento, luego él debió ser el asesino. Este, Señor, parece ser el cargo que ha querido formularse.

La indecision y vaguedad de este testigo, y las contradicciones en que ha incurrido, lo están denunciando como testigo completamente inexacto. Empezó por decir que no conocia á Moreno, y terminó por contradecirse de un modo lamentable. En el sumario ha dicho que se encontraba frente á los almacenes de los Sres. Roda, cuando se llegó á él Antonio Moreno, y en el juicio nos ha dicho, que Moreno estaba sentado en la escalinata que dá paso al Malecón alto.

Comprende esta defensa, que aún sin conocerse, puesto que el mismo Rivas nos ha dicho que solo ha visto á Moreno dos ó tres veces, mi defendido se llegara á él, trábaran conversacion y hasta hicieran un cigarro; pero que le hiciera las manifestaciones de que nos habla Rivas Santander; esto es completamente absurdo; y digo que esto es absurdo, porque tal ma-



Córtes convocadas para el 26 del actual. No tiene otro camino.

La monarquía, no pierde nada: se van los reaccionarios y entran los demócratas mas avanzados que conforme á los progresos modernos, son los llamados á sostener las instituciones monárquicas. Y sinó véase como el pais entero aplaude al Sr. Sagasta y le felicita por tener en el gobierno al radical Montero Rios; por inspirarse en los principios y doctrina democrática de Mártos y porque todas sus reformas, consecuencia de la fórmula de conciliación redactada por los señores Alonso Martínez y Montero Rios, llevan el tinte democrático que tanta falta hacia en la gobernación del pais con las nuevas leyes del partido gobernante no necesitará nada el pais y quedan afianzados, al mismo tiempo que sus intereses, el orden y la libertad.

Desaparece de España la reacción; pues verá el pais como nos colocamos á la altura de las grandes naciones de Europa, de las que por su culpa hoy estamos hasta olvidados, siendo necesario que nos arrebatan el territorio para demostrar que aun vivimos. Aquellas reformas y este bienestar, pronto los conoceremos.

Se esta efectuando la incorporacion á las filas de los soldados que se hallaban disfrutando licencia semestral.

Dice *El Estándarte* que dentro de poco contraerá matrimonio el ex-ministro de Hacienda Sr. D. Fernando Cos-Gayon, con una jóven y distinguida señorita, sobrina suya.

GACETILLAS.

**Gobernadores.**—Dice *El Correo*, periódico de la situación, confirmando nuestras noticias, que en el Consejo de Ministros, ultimamente celebrado predominó la idea de que los Gobernadores no sean naturales de las provincias que hayan de mandar ni las hayan tampoco representado en Cortes.

Alabamos esta determinacion del Sr. Sagasta y si, como afirma el mismo *Correo*, el Gobierno tiene el propósito de mostrarse superior á las recomendaciones del caciquismo, de ordinario forjadas para la venganza, conseguirá agrupar todas las fuerzas de los partidos liberales que acaso sean necesarias para amparar las instituciones vigentes si ciertos sucesos pusieron en peligro las conquistas emanadas desde los albores del sistema constitucional en nuestra desventurada patria.

Segun el cariz que van presentando las cosas públicas algunas gentes van á sufrir aqui desengaños morrocotudos.

**En casi todas las capitales de las provincias andaluzas** vemos que ha empezado la distribución á domicilio de las cédulas personales correspondientes al presente ejercicio.

Aqui se observa en este asunto mas retraso y llamamos sobre ello la atención del ilustrado Sr. Administrador de Hacienda.

**El robo del dia.**—Se ha efectuado en el almacén de efectos estancados de la Coruña.

¿Pero quedaba todavía ese almacén por desbalijar?

**Gobernador.**—Segun telegrama recibido en esta capital ya está nombrado el Gobernador de esta provincia y se llama Laroca.

Ya anunciamos que la nueva autoridad no seria de blanda cera.

**Bueno.**—Los amigos políticos que en Málaga tenia el Sr. Moret, han ingresado en el Círculo sagastino.

**El 9 del actual Diciembre reanudarán** su servicio entre Gibraltar y Tánger y Nemours y Orán los vapores correos franceses de la Compañía general trasatlántica.

**También en Figueras han ocurrido** la semana anterior algunos casos de difteria.

Por acertada precaución se ha dispuesto fueran bañadas en agua hirviendo las ropas de los enfermos para evitar el contagio.

**Leemos en «La Correspondencia de España»:**

«Como ayer indicamos, el ministro de Hacienda, Sr. Camacho, dió cuenta anoche en el consejo de ministros de la esposicion que por la tarde le habia entregado una respetable comision de accionistas, banqueros y agentes de cambio para que continuase al frente del gobierno del Banco de España, el Sr. Albacete.

Por unanimidad se acordó en consejo de ministros que continuase de gobernador de aquel establecimiento de crédito el señor D. Salvador Albacete.

Este acuerdo ha producido gratísima satisfacción en el Banco de España y en los círculos bursátiles.»

Concedores de las excelentes dotes del Sr. Albacete para el importante cargo de que se trata y á fuer de imparciales no podemos menos de aplaudir la resolución del Sr. Ministro de Hacienda;

**Cuestion de destinos.**—Se ha dictado una real orden del ministerio de Ultramar disponiendo que, tanto los que aspiren á ingresar en las carreras judicial y fiscal de las provincias de Ultramar, como los cesantes que deseen su reposicion, habrán de solicitarlo del ministerio mediante instancia acompañada de los documentos justificativos de su aptitud en la que consignarán de una manera concreta, la categoría del cargo ó cargos á que se crean en condiciones de poder optar y la isla en que prefieren prestar sus servicios. En la inteligencia, de que la documentación presentada con anterioridad á la fecha del primero de los reales decretos referidos, solo se se considerará como conprobante de la aptitud legal de los interesados quienes en todo caso deberán solicitar nuevamente su colocacion.

**Alimentarse bien.** Este es un principio higiénico. Todas las familias deben usar el *Caldo Cibils*, y tendrán instantáneamente una sopa muy agradable al paladar. Además, es el alimento mas sano y mas barato que se conoce como lo prueban las recomendaciones que del mismo hacen las eminencias Médicas de Alemania y Estados-Unidos ordenándolo lo tomen diariamente todas las familias, los enfermos y convalecientes.

**Merced á la humedad que tiene** la tierra y á la temperatura primaveral que venimos disfrutando, ha germinado la semilla depositada y aparecen los campos destinados á produccion tapizados de verde,

lo que hace asegurar una regular cosecha si se justifica un conocido refran que dice: «Dámelo nacido y yo te lo dare cogido.»

**La altura del embalse del pantano de Lorca,** es de treinta y siete metros cincuenta y dos centímetros.

**La Dirección general del Tesoro** ha acordado se remesen á la Tesorería de Cartagena, cien mil pesetas para atenciones de marina.

**Café falsificado.**—Sabien todos cuán fácil es falsificar el café moído y vender bajo tal nombre un polvo negro que no contiene ni un átomo de aquella sustancia.

Pero la falsificación del café grano ofrece dificultades mayores.

Para dar á los granos el peso que pierden por la torrefacción se habia imaginado empaarlos en agua ó en emulsiones de materias grasas, tales como el aceite de palma ó vaselina; este procedimiento tenia, sin embargo, un inconveniente que delataba al punto las sofisticaciones: el de engrosar el fondo de los sacos y las envolturas.

Hoy el sistema de añadir peso se reduce á poner en el brasero una mezcla de glicerina y agua.

Se opera la torrefacción hasta que la mezcla forma un todo homogéneo, y se le deja enfriar en vastos apagadores.

De este modo se consigue que el precio del café tostado no exceda al del café verde, y se gana 30 por 100 en perjuicio del público.

Para evitarlo, bien será que cada cual, además de moler, tueste el café por sí mismo.

**Clase.**—En poco tiempo se enseña la Partida doble, y en muy pocas lecciones se reforma la letra inglesa y aprende la redondilla.—Plaza del Hospital, número 10.

**Libros.**—Se venden buenos y muy baratos. En latin y castellano. Cid. núm. 3.

**Trece meses.**—Cartagena 13 de Mayo de 1880. Señores Lanman y Kemp. Muy señores míos: Aprovecho gustoso la ocasion de haber conocido en esta al representante de ustedes para felicitarles, primero por sus excelentes preparaciones de las Píldoras y Zarparrilla de Bristol, y para testificar, despues, el admirable resultado que he obtenido con su uso contra una rebelde enfermedad que me aquejaba desde hace tres meses.

El pasado año, en efecto, y sin causa manifiesta á que poder atribuirlo, empecé por perder el apetito; unióse luego á esto intenso dolor en el estómago, vómitos constantes ocurridos por la noche, cuyos materiales eran sin decir los alimentos que durante el dia tomaba y en último término constipacion tenaz del vientre. Semejante estado fué agravándose cada dia: el enflaquecimiento general y la pérdida de fuerzas, marchaban al unisono con los antedichos trastornos, y llegó el momento que sumido ya en cama por ser materialmente imposible sostenerme en pié, no quedándome, segun frase vulgar, nada mas que piel y huesos y coloreada aquella con tinte amarillento, resolví tomar la nunca bien ponderada Zarparrilla y Píldoras de Bristol despues de agotar todos los recursos á que acudieron algunos médicos á quienes consulté, y (no es alteracion hija de mi estusiasmo), antes de terminar el primer frasco, habia casi por completo desaparecido mi dolencia, coincidiendo con la expulsion de materiales durísimos y multicolores. No tuve necesidad mas que de otro frasco para estar completamente curado, en cuyo estado continúo.

Reciban Vds. esta declaracion como débil testimonio de mi gratitud.

Se ofrece de Vds. afectísimo s. s., José Rodríguez.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía.

Tienda del Guante.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de guantes de cabritilla para señoras, niños y caballeros, de piel de perro para caballeros; además cuellos, puños y lanas para hombre y un buen surtido de todos géneros para la actual estacion que se darán á precios baratos. 5-8

SECCION MARÍTIMA.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 1. y los despachados en el mismo.

ENTRADOS.

Ninguno.

DESPACHADOS.

Ninguno.

JUAN GONZALEZ ABASTECEDOR DE Carnes ofrece al público cerdos en canal al precio de 62 reales arrobas, conduciéndolos á domicilio.

Subasta de minerales.

Para el dia 11 del corriente mes de Diciembre se subastarán en casa de los señores D. Luis Terriza en liquidacion, calle de Trajano número 6, todos los minerales que produzca en la presente varada, correspondientes al partido y á la propiedad de la mina *Venus Amante*, para la cual se admiten proposiciones en pliego cerrado, con arreglo á las condiciones que están de manifiesto en la mencionada casa.

La subasta tendrá lugar á las tres de la tarde del mencionado dia 11.

Luis Terriza en liquidacion.

Para las matanzas.

Sehan recibido en el Establecimiento de Juan Gallurt Albacete, especias molidas, pimienta molido de flor, cáscara y picante, como igualmente almendras y piñon fresco.

LINEA DE VAPORES VASCO-ANDALUZA.

El magnífico vapor

Cabo Finisterre

saldrá de este puerto el 3 ó 4 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Taragona, Barcelona, Cete y Marsella.

Se despacha por sus consignatarios, Vicente Gay y Herma no.

A los mineros.

Dirigirse á D. José Salvador Andrés, en el pueblo de Bentarique, para dinamitas superiores, de A. Nobel de Bilbao, cápsulas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

LO MAS SUPERIOR.

Dinamita, mechas y cápsulas de todas clases, procedentes de Bilbao.

Darán razon calle de Murcia, número 6.

La Union y el Fénix Español



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Dirección: Madrid, Calle Olótaga 1,

(Paseo de Recoletos)

Capital social: 48.000.000 rs efectivo

Primas y reservas 122.627.814'50 rs

Esta gran Compañía Nacional ventajosamente conocida del público por sus resultados prácticos, asegura contra incendios toda clase de objetos, muebles é inmuebles, aplicando sus *primas fijas*, en la moderacion posible. Garantiza tambien mediante una prima y condiciones especiales: Cosechas en pié y en la era, los daños producidos por el rayo, explosion del gas, aparatos y máquinas de vapor, aun cuando no hubiere incendio, así como la pérdida del importe que rinde una propiedad inmueble ó sea el alquiler, durante la reconstruccion de la finca despues del incendio.

Tambien alcanzan sus operaciones a daro de *Seguros sobre la vida*, abrazan mo toda clase de combinaciones para caso de vida y de muerte, rentas temporales para educacion de los niños, dotal etc. etc.

Los que desean informes mas detallado pueden dirigirse al Sub-director, de la compañía en Almería;

Don Adolfo Bibiloni de Castro

Calle de Peraa núm 1. esquina á la de la Tiendas, Comercio de D. Miguel Balmás.

Alambres galvanizados.

Para parrales se acaban de recibir en casa de los Sres. Sanchez C ca y Compañía á precios económicos y de calidad lo mas selecto, com pueden convencerse los consumidores examinando las clases.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

NOTICIAS.

**Presidencia.**—Reales decretos admitiendo la dimision al gobernador de Madrid señor Corbalan, quedando satisfecha de su celo é inteligencia, y nombrando para reemplazarle al señor conde de Xiquena.

—Otros, fecha 23 de Noviembre, decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia entre el juzgado de Aranda de Duero y el gobernador de Burgos, en expediente de construccion de la carretera de dicho pueblo á Torresandino; y otra entre el juzgado de Luarca y el gobernador de Oviedo sobre cesion de unos terrenos de via pública á doña Victoria Velarde.

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos, fecha 21 de Noviembre, indultando á José Maria, Juan Gordó y Campo, de la séptima parte de la pena de tres años, seis meses y veintin dias de presidio correccional que le impuso la Audiencia de Pamplona por expencion de moneda.

—Conmutando la de seis años y un dia de presidio mayor que impuso la Audiencia de Sevilla á Antonio Fragoso Varela en causa de falsedad en documento público, por la de dos años, cuatro meses y un dia de presidio correccional.

**Hacienda.**—Reales decretos admitiendo la dimision al subsecretario Sr. Jove y Havia, y nombrando en su lugar á D. Manuel de Eguilior.

**Gobernacion.**—Reales decretos admitiendo la dimision al subsecretario Sr. Fernandez Cadorniga, y nombrando para sustituirle á D. Emilio Sanchez Pastor.

—Otros admitiendo la dimision al alcalde de Madrid D. Alberto Boseh, y nombrando en su reemplazo á D. José Abascal y Carredano.

—o:—

Dice *La Lucha* de Gerona:

Ayer tuvo lugar en esta ciudad el entierro civil de D. Pedro Costa y Galia. Segun la escuela de invitacion que se repartió expresaba, el finado pertenecia al libre pensamiento y añadia, *dejó su envoltura corporal* en la tarde del dia anterior. La figura podrá ser retórica, pero es del género nuevo.

Excusamos decir que la novedad de un entierro civil atrajo un numeroso gentío á la Rambla de la Libertad, el que convertía en parte en objeto de chacota un acto tan trascendental como el entierro de un cadáver. El acto no revistió más ceremonias que colocar el ataúd sobre el coche fúnebre; en coger cada una de las cintas un hermano en creencias del diñunto y en que el duelo se compusiera de individuos de la familia y hasta el número de once acompañantes entre espiritistas é individuos de otras escuelas. Y nada más.»

—o:—

Designado para ocupar una de las direcciones del ministerio de Fomento el Sr. Gonzalez Fiori, ha cesado en la del periódico *La Izquierda Dinástica*, sustituyéndole en dicho puesto el Sr. D. Dario Ulloa.

—o:—

El señor ministro de la Gobernacion ha suprimido el gabinete negro donde se hacia la censura de telegramas.

—o:—



## ZARZAPARRILLA DE BRISTOL



**EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE**  
El remedio mas pronto y seguro para la curacion de

Ulceras inveteradas, Escrófula, Sífilis, Reumatismo, y toda clase de enfermedades provenientes de impureza de la sangre y los humores.  
De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Agencia general en España para la venta al por mayor, Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

## ALMONEDA DE LIBROS.

Se hace de las obras siguientes, encuadernadas, por la mitad, y algunas por la cuarta parte de su valor.

La Calumnia, 2 tomos, El dos de Mayo, 1 id. Un corpus de sangre, 1 id. La voz del pueblo, 1 id. La inquisición del Rey, 1 id. D. Pedro I de Castilla, 1 id. D. Ferrando, 3 id. La mujer adúltera, 2 id. Historia de la Revolución Francesa, 2 id. Los trabajadores del Mar, 2 id. Treinta años ó la vida de un jugador, 1 id. El Tigre del Maestrazgo, 1 id. El Frac Azul, 1 id. Los hijos del trabajo, 1 id. Los invencibles, 2 id. La Biblia, 1 id. Los siete infantes de Lara, 1 id. La boca del infierno, 1 id. Gil Blas, 2 id. Gramática Inglesa, 1 id. Recuerdo de un viaje por España, 3 id. Geografía Verdejo, 1 id. Diccionario, 2 id. Varias composiciones, 1 id. Obras de Moratin, 1 id. Un buen mozo, 1 id. Historia profana, 1 id. Los Rebeldes, 3 id. Luis Felipe de Orleans, 1 id. Libro de Medicina, 1 id. Gariba di, 1 id. La Caza, 1 id. Amor de Madre, 1 id. Cristobal Colon, 1 id. D. Juan Tenorio, 1 id. La maldición de Dios, 2 id. Juan Palomo, 1 id. Cruz de Flores, Cruz de Espinas, 2 id. Libro Frances, 1 id. Los Borbones antes de la Revolución, 2 id. La Huérfana de Bruselas, 2 id. Jaime el Barbudo 1 idem Manual de agricultura, 1 id. El último Borbon, 1 id. Compendio de Matemáticas 1 id. Conde Monte Cristo, 1 id. Mil y una noches, 1 id. Historia de la Clase Trabajadora 2 id. Ilustración Republicana, 2 id. Cronica general de España, 1 id. Historia del movimiento Republicano, 1 id. Boletín de los trabajadores, 1 id. Tertulia liberal, 1 id. Memorias de un liberal, 1 id. Un paseo por París, 1 id. La vieja del Caudillo, 1 id. La segunda Casaca, 1 id. Amor de esposa, 1 id. La Bruja de la Mar, 1 id. Hernan Cortés, 1 id. Revista metopédica, 1 id. Mecánica practica, 2 id. Matemáticas, 1 id. Los dos cadáveres, 1 id. Geografía Universal, 1 id. Be o de la Duquesa, 1 id.

Con una gran rebaja, están de venta en la calle de Granada número 79 estas obras.

## ABAD Y FERNANDEZ.

Plaza de Bermudez, junto al Rostrico

Acaban de recibir surtido de bombas de volante para el var aguas hasta 30 metros de altura y bombinas para brocales de pozos.

## MOVIMIENTO.

Ha empezado á funcionar la gran fábrica de máquinas para coser, que la Compañía fabril «Singer» acaba de construir en Glasgow; ocupa una superficie total de 19 hectáreas y sus talleres 88365 metros cuadrados.

Construye semanalmente mas de 7000 máquinas (denominadas «Lanzadera oscilante») sencillo mecanismo y perfeccion sin igual.

## SINGER.

ALMERIA,

G. PRINCIPLE ALFONSO, G.

## CEMENTO PORTLAND.

El mejor pavimento para iglesias. Se construyen solados en pocos dias y se garantizan por los que no quieran.

De tanta duracion como el mármol y con una economia de un 50 ó mas por 100. Tambien sirve para cocheras, cuarto de aguas, alcantaras, aceras, etc. etc.

Dirigirse á la calle de Mércia núm. 6.

### ASMA

CATARRO, OPRESION, TOS, PALPITACIONES, y todas las afecciones de las vias respiratorias, se calman inmediatamente y se curan usando los **TUBOS LEVASSEUR.**

Farmacia LEVASSEUR, 23, rue de la Monnaie, en Paris. — Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31

### NEURALGIAS

JAQUECAS, DOLORS DE ESTOMAGO y todas las afecciones nerviosas, se curan inmediatamente con las **PILDORAS ANTI-NEURALGICAS del Dr. CRONIER.**

Depósito en Almería: D. J. Gomez Talavera.

## COMPAÑIA COLONIAL

Proveedora en España de la fabricacion de Chocolates á Vapor  
Proveedora efectiva de la Real Casa.

### 22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL de Paris  
CON DOS MEDALLAS.

# CHOCOLATES

## GRAN MEDALLA DE ORO

SOPAS COLONIALES

# MEDALLA DE BRONCE.

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS UNICOS PREMIADOS  
en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia.

## GRAN SURTIDO DE TÉS SELECTOS

### PASTILLAS NAPOLITANAS

## Y BOMBONES DE CHOCOLATE

PIJOLIN Y CAJAS FINAS DE PARIS

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20.-Sucursal, Montera.

# MADRID.

**CURACION ASEURADA**  
de todas Afecciones pulmonares.



Vosotros todos los que padecéis del pecho, ensayad las Cápsulas del Doctor FOURNIER.

MADRID, por mayor, Sordo, 31, AGENCIA FRANCO-HISPANO-PORTUGUESA

Depósito en Almería D. J. Gomez Talavera.

## Fábrica de papel de estraza,

UNICA EN ESTA CAPITAL de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadravillas, cerca de la fábrica del Gas.

Cada bala de 10 resmas 60 reales. Se reciben encargos en su propietario calle de Gerona, Almería.

**ESTRADE-BERDOT FRERES OPTICOS**  
Almería Tiendas 2, Jaen Maestra 11.

Especialidad en anteojos de larga vista y precios de los mismos los hay á 11, 14, 18, 25, 30, 50, 70 á 125 pesetas uno, id. en gemelos marinos á 40, 50, 60, 70, 80, 100 á 150 pesetas, estenso surtido en gemelos para teatro, los hay á 10, 15, 20, 25, 30, 35, 40, 50, 60, 70, 80 pesetas uno, especialidad en ternómetros clinicos paramédicos á 8, 9, y 11 pesetas uno, especialidad en plumas de acero de todos cortes, id. cimentadas á estas últimas son de las mas especiales que



se conocen y de una flexibilidad y duracion extraordinaria, precios de las mismas 1 peseta 25, 2, 30, 3, 4, 5, caja. Se hacen las composuras de óptica con perfeccion y equidad.

**GARRONA Y COMPAÑIA**  
8.—Tiendas.—8.

Los legitimis guantes de piel de perro se acaban de recibir, como tambien un estenso surtido de cabrisi la negra y todos colores, tanto para señora como para caballero; tambien se ha recibido pelo de cabra de todos colores y negro de superior calidad, lanas y estambres todos colores.

Camas inglesas y del reino, batería de cocina y otros articulos propios para la estacion presente.

## Revolucion jabonera.

A los jaboneros en particular y á todo el que quiera hacer el jabon inglés que tanto está llamando la atencion en el dia por su buena calidad y baratura, pue de hacerlo, para ello dirigirse al industrial M. Sautereau, que reside en Madrid se encuentra en esta capital. Regocio, 102. 3-10

## Madame Jeanne Du fer,

antigua perfumista, se encuentra en esta capital, calle de Regocijos, núm. 102; y deseosa de que las personas que lo soliciten aprendan sin grande sacrificios, la fabricacion de los articulos de perfumeria que se citan á continuacion, ha señalado precios tan módicos para su enseñanza que rayan en lo maravilloso.

Brillantina al jazmin, á la rosa, á la violeta, al agua de colonia.

Bandolinas.—Baudouin á la rosa, de Portugal, de violeta.

Extractos.—De jazmin, de heliotropo, de lavanda, de pinquillo, de lilas, de cedro, de manolia, de mil de Inglaterra, de mil flores, de muselina, de nardo, de violeta.

Pomadas, aceites, polvos de arroz y entre ellos los de la célebre Pati.

Cold cream de varias clases.

La receta que quieran elegir 10 reales, 2 19 rs., 3 27 rs., 4 34 rs., 5 40 rs., 12 60 reales, 24 100 rs., 48 180 rs. y todas las anunciadas 300 rs.

Aprovechad que no se presenta esto todos los dias, Un mes tienen de tiempo.

10-10

## LA PERLA ANTI-GASTRALGICA DEL DOCTOR DELGADO.

Cura los padecimientos del estómago.

Medicacion eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas: inapetencias, debilidad estos macal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito.—Sevilla: El autor: farmacia Globo: Tatuan, 20.

Almería: Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Solis 1.º.

Precio de cada frasco 24 reales.

## ESTABLECIMIENTO de quincalla y papeleria GERONIMO RAMIREZ

calle de las Tiendas núm. 35.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un variado y elegante surtido de adornos y aplicacion de pasamaneria, flecos de terciopelo y marabú, agremados, blondas de color negro, blancas y crema, cintas de seda de todas clases, petacas de piel Rusia, perfumeria y armas de euago de todos sistemas.

Libros en blanco y rayados para el comercio, sobres y papeles de todas clases, estuches de matemáticas y objetos de escritorio.

Precios muy baratos



Depósito en Almería D. J. Gomez Talavera.